delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar, para el año judicial 1998-1999, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Cataluña, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid y Comunidad Foral de Navarra:

### Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Doña Mónica Beatriz Alonso Aparicio, Juez sustituta, Almunécar (Granada).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Don Rafael Rodríguez Ruiz, Juez sustituto de Tremp (Lleida).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Doña María Asunción Payo Pajares, Juez sustituta, Palencia (Palencia).

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Doña Jacinta Cancho Borrallo, Juez sustituta, Trujillo (Cáceres).

### Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Don Jesús Primitivo Rodríguez González, Magistrado suplente, Audiencia Provincial de Ourense; doña María Teresa Bouzada Gil, Juez sustituta, Santiago de Compostela (A Coruña); doña María del Carmen Cristín Somoza, Juez sustituta, Chantada (Lugo), y doña Rosa María Fernández Paredes, Juez sustituta de Betanzos (A Coruña).

## Tribunal Superior de Justicia de Madrid

Don Ignacio Arconada Viguera, Juez sustituto, Arganda del Rey (Madrid), y doña Isabel Durán Seco, Juez sustituta, Aranjuez (Madrid).

## Tribunal Superior de Justicia de Navarra

Don Carlos Javier Asín Basarte, Juez sustituto, Tudela (Navarra).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de junio de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

## **DELGADO BARRIO**

14855 ACUERDO de 29 de junio de 1999, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1998/99, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Asturias.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 1998/99, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Asturias:

### Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Don José Luis Marquina Díez, para el cargo de Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Sevilla.

Don Fernando Tapia López, para el cargo de Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Granada.

#### Tribunal Superior de Justicia de Asturias

Don Francisco Javier Fernández González y don Fernando Gómez de Liaño González, para el cargo de Juez sustituto de los Juzgados de Oviedo.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

**DELGADO BARRIO** 

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

14856

ORDEN de 3 de junio de 1999 por la que se dispone el cese en la habilitación como Delegado de Economía y Hacienda en Granada.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo en disponer el cese, a petición propia, en la habilitación como Delegado de Economía y Hacienda en Granada de don Francisco González Hernández, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de junio de 1999.—P. D. [apartado primero, f), de la Orden de 6 de octubre de 1997], el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Excmo. Sr. Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria e Ilmo. Sr. Subsecretario.

14857

ORDEN de 30 de junio de 1999 por la que se habilita a la Delegada de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Granada, para el ejercicio de las funciones como Delegada de Economía y Hacienda.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Orden de 27 de marzo de 1998 de este Ministerio y a propuesta conjunta del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y del Subsecretario del Departamento, he resuelto habilitar para el ejercicio de las funciones de Delegada de Economía y Hacienda en Granada a doña Pilar Fernández Marín, Delegada de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Madrid, 30 de junio de 1999.—P. D. [apartado primero f) de la Orden de 6 de octubre de 1997], el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Excmo. Sr. Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria e Ilmo. Sr. Subsecretario.